



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO

ANUNCIO. Solicitud de reapertura de la actividad de bar-sidrería en la calle Sor Sabina, n.º 4, bajo, El Entrego.

Anuncio

Por D. Antonio Carpentieri Fernández se ha solicitado de esta Alcaldía la reapertura de la actividad de bar-sidrería en la c/ Sor Sabina n.º 4, bajo, El Entrego, San Martín del Rey Aurelio.

Llevada a cabo visita de inspección y comprobada la documentación presentada, por la Sra. Arquitecto Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley del Principado de Asturias 8/2002, de 21 de octubre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas se comprueba que las instalaciones son las mismas que las existentes en la concesión de la anterior licencia de apertura, informándose favorable.

A fin de conceder la reapertura solicitada, reanudándose nuevamente la actividad, se somete el expediente a un período de información pública, por el plazo de diez días hábiles, durante el cual los posibles interesados podrán examinar el mismo en el Registro General del Ayuntamiento y presentar, en su caso y por escrito, las reclamaciones que estimen oportunas.

San Martín del Rey Aurelio, 28 de mayo de 2019.—El Alcalde en Funciones.—Cód. 2019-05560.